

el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, 2, e), de la misma, así como el artículo 67, d), de los Estatutos de esta Universidad, y la base 8.ª de la convocatoria, ha resuelto nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa a los siguientes:

Turno de promoción

Masot Gómez-Landero, María del Carmen. DNI 8.795.340.
Calvarro Camisón, María Dolores. DNI 6.948.309.

Turno libre

Carballo Expósito, Andrés. DNI 7.042.522.
González Vaz-Romero, Margarita. DNI 8.810.907.
Mulero Rubio, Salvador. DNI 12.366.271.

Asimismo se convoca a los interesados para su incorporación al curso de formación que dará comienzo el próximo día 15 de septiembre, a las dieciocho horas, en el pabellón de Gobierno (Rectorado) de esta Universidad, en Badajoz.

Badajoz, 1 de agosto de 1986.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

24292 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, así como la fecha de comienzo de los ejercicios y orden de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 184/1985, de 31 de julio, y de acuerdo con la base 4.ª de la Resolución de 9 de mayo de 1986 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la lista de aspirantes excluidos para ingreso en la Escala Auxiliar, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Córdoba para general conocimiento.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se hayan observado, y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 11 de octubre, a las diez horas de la mañana, en los siguientes lugares: Facultad de Medicina, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y anexo docente de la Facultad de Medicina, sitos en avenida Menéndez Pidal, sin número, de acuerdo con la base 1.8.2 de la convocatoria.

Tercero.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «L», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 11 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el 10 de enero de 1986.

Córdoba, 8 de agosto de 1986.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI
Turno libre	
MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN	
Instancia presentada fuera de plazo:	
Cantero Espejo, Cristóbal	30.464.527
Estepa Martínez, Rafael	34.124.504
Fernández López, José	52.360.426

Apellidos y nombre	DNI
Gómez Espejo, Soledad	52.340.432
Lama Márquez, María de la Paz	52.340.221
Martos Bueno, Carmen	25.932.540
Maya Ruz, Pedro	52.352.116
Navajas Martínez, María Dolores	30.494.561
Ocaña Caballero, María Teresa	52.360.423
Ortiz Navas, Soledad	80.113.461
Peralta Ramírez, Jesús	5.898.014
Peralta Ramírez, Manuel	5.898.013
Pérez Bodoque, Ana	30.496.752
No tener cumplidos dieciocho años el día en que terminó el plazo de presentación de instancias:	
Urbán Villalón, Pilar	30.536.129
Haber omitido el documento nacional de identidad:	
Carrillo Sánchez, Francisco Ignacio	-
Gálvez Moyano, María Dolores	-
Falta firma en la instancia:	
Alvarez Alen, José	30.488.145
Bellido Rosal, María	38.555.827
Capitán Montenegro, Manuel	35.049.896
Castro del Pino, José María	30.521.127
Cebrián Galán, Antonio	30.462.764
García Pozo, Rafael	30.494.054
Gómez Alcaide, Juan	80.125.291
Jiménez Martín, María de la Paz	30.159.098
Lavela Pérez, Angustias	30.513.239
Mesa Hidalgo, María Dolores	30.486.231
Moreno Pineda, María Dolores	30.443.579
Pérez Martínez, Virgilio	30.418.380
Ruiz Lozano, Francisco de Asís	30.478.716
Sierra Murgado, Manuel	30.433.721
Haber consignado la fecha de nacimiento de forma incorrecta:	
García Ortiz, María del Carmen	30.512.649
Muñoz Ramos, Francisco Javier	30.502.471
Ramas Almagro, Carmen	30.497.716
Haber omitido la titulación académica:	
Becerra Ruiz, Manuel	30.505.903
Maestre Maestre, Amalia	30.488.149
Ortiz Martínez, Rafael	30.493.467
Peña Amaro, Encarnación	30.514.148
Haber consignado incorrectamente la titulación académica:	
Alonso Pato, María Dolores	30.466.011
Guerrero Calvo, Isabel	30.511.901
Hidalgo Infantes, Catalina	30.522.337
Morillo-Velarde Serrano, Antonio	30.511.112
Rojas Quintana, Antonio	30.500.226
No estar en posesión de la titulación académica exigida:	
Medina Ocaña, Diego	25.746.274
Ruiz López, José	30.459.074
Por no haber efectuado el pago en la forma prevista en la base 3.6 de la convocatoria:	
Donaire Pulido, José	6.972.171
Fuentes Cárdenas, Ana María	25.962.156
García Cuenca, Milagros	12.197.086
García Plaza, Rafael Santiago	52.541.520
Haber omitido la fecha de nacimiento:	
Ariza Lara, Josefa	30.502.289
Ortiz Sánchez-Pobre, Fernando	30.528.510
Turno de promoción	
Excluidos:	
Ninguno.	